

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29970** *HIJOS DE BERMEJO Y GARCÍA BLANCO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 107/08 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Hijos de Bermejo y García Blanco, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 23 de enero de 2009 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 11.493,77 euros.

Gijón, 5 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090072420-1